

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 275517	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 Octubre 1983 Valencia	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 MAR. 1984

(90) PRIORIDADES:		
(91) NUMERO	(92) FECHA	(93) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 3/36
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE FIGURAS CORPOREAS DE JUGUETE"

(71) SOLICITANTE (S):

INDUSTRIAS PAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Jerónimo Monsoriu, 43 - VALENCIA-22

(72) INVENTOR (ES)

D. JULIO LOPEZ LOPEZ

(73) TITULAR (ES)

INDUSTRIAS PAL, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: INDUSTRIAS FAL, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Jerónimo Monsoriu, 43 - VALENCIA-22

Objeto: "DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE FIGURAS CORPÓREAS DE JUGUETE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5
10

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las circunstancias que concurren en un dispositivo para montaje de figuras corpóreas de juguete, merced al cual, - las piezas corpóreas pueden adoptar diversas posiciones relativas entre el torso y la parte inferior del cuerpo, montada sobre una peana con lo que, el niño, puede a las figuras variar de posición su parte superior ganando en cuanto a efectividad ya que con unos mismos moldes pueden las figuras adoptar numerosísimas posiciones, e incluso pueden combinarse partes superiores con inferiores,

15 de forma que con una misma parte inferior puede servir para constituir el soporte de torsos de muñecos de distinta factura, y también constituye un aliciente el que estas -
figuras que normalmente se inyectan y ofrecen un solo color para toda ella, al constituirse a base de dos partes, pueden inyectarse en colores distintos dando una mayor vistosidad y variedad al conjunto de los muñecos que compongan el juego.

20 Las expresadas circunstancias constituyen utilidad y novedad suficiente para que se inste a favor de sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial, que otorga el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

25 Mediante la estructura que acabamos de esbozar con un mismo número de piezas el niño le da a su juego - una mayor variación y un atractivo visual del que carecían estas piezas corpóreas de juguete.

30 Con el fin de facilitar la comprensión del objeto de este Modelo, se estima oportuna la incorporación de una lámina de dibujos, en la que se ofrece un caso de representación práctica del mismo, con la natural advertencia de que estos dibujos tienen solamente carácter ilustrativo, y por ello no deberán ser limitativos del amplio alcance que puede tener este expediente.

35 En la lámina de dibujos, la figura 1ª muestra - separadas las dos partes de la figura corpórea, separadas pero mostrando los elementos que permiten su ajuste y posibles giros o rotaciones a derecha o izquierda del torso

40

con respecto al tronco y extremidades inferiores; las figuras 2ª y 3ª nos muestran a una figura corpórea de juguete con idéntica imagen o representación, pero en las que se ofrece la visión totalmente frontal y con el torso vuelto hacia un lado en virtud de su estructura.

45

Refiriéndonos a estas figuras señalamos con -1- al torso de la figura corpórea que ofrece un alojamiento -2-, que se abre desde la base o plano inferior, y cuyo diámetro y dimensiones son las apropiadas y exactas para que en este alojamiento -2- quede perfectamente encajado el vástago -4-, que emerge verticalmente del centro del plano que coincide con la cintura del juguete y que configura a la parte inferior del cuerpo -3- con sus extremidades inferiores asentadas sobre la plataforma estabilizadora -5-.

55

Esta estructura es la que permite que la figura corpórea pueda cambiar su torso o parte superior de posición, con relación a la parte inferior, e incluso que con una misma parte inferior puedan situarse sobre la misma torsos con diversas vestimentas, con lo que se dará una mayor vistosidad y variedad al conjunto de las figuras que pueden integrar un juego, e incluso en el extrusionado de las partes de la figura cambiar los colores de los materiales para jugar con este aliciente y darle todavía un mayor atractivo visual.

65

Suficientemente descrita la naturaleza del objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas

así como el colorido y detalles ornamentales de las figuras corpóreas, siempre y cuando estas posibles variaciones no afecten a su esencialidad que se resume en la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

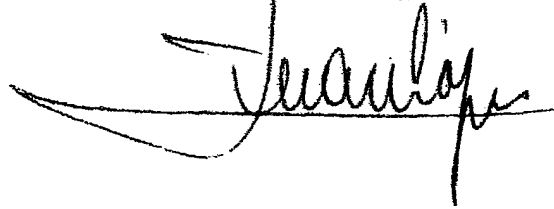
12.- Dispositivo para montaje de figuras corpóreas de juguete, del tipo que normalmente se mantiene sobre una peana o en equilibrio sobre sus pies, que se caracteriza porque estas figuras están constituidas por dos partes respecto a un plano horizontal coincidente con la línea de la cintura del cuerpo, la parte superior constituida del torso, extremidades superiores y cabeza, y la inferior integrada por el resto del cuerpo y las extremidades inferiores, y cuyo ajuste entre sí se realiza merced a que en una de las partes existe un resalte o pivote recio vertical que se aloja de forma ajustada en una oquedad o cavidad practicada en la parte concurrente, de forma que su ajuste y montaje, ciertamente consistente permite que el niño pueda efectuar giros a derecha o izquierda del torso respecto a la parte inferior, pudiéndole cambiar de actitud a la figura corpórea o muñeco, dotándole con ello de una mayor atracción y posibilidades de cambiar de actitud, lo que sería posición estática del juguete de una sola pieza, así como intercambiar partes de diferentes juguetes dotando al conjunto de unas infinitas posibilidades de combinaciones. Y

2º.- "DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE FIGURAS CORPORAS DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas e mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 99 líneas.

Valencia, a 26 de Octubre de 1.983

Por autorización de los interesados.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2755 A

Fig. 1

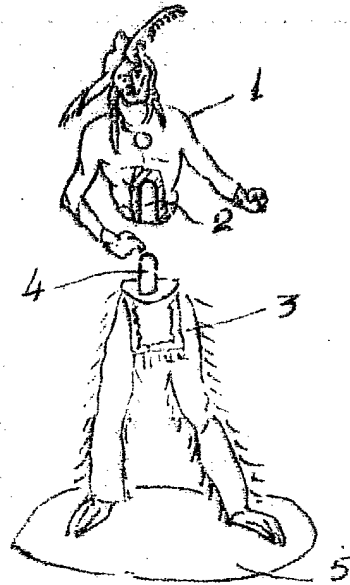
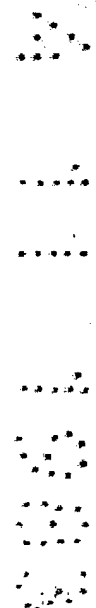


Fig. 2



Fig. 3



Escafo variable

Madrid, Octubre 1983.

P.A. *Juan López*